

Arq. Gustavo A. Rangel

Planos - Construcciones - Inspecciones - Avalúos - Estudios de Impacto Ambiental
Teléfono: 392-9070 / 235-8106 / Celular: 6636-7773
Correo electrónico: garangel@cableonnda.net
RUC. N° 8-173-895 D.V. 90

INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL N° 7

SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

PROYECTO

BOULEVARD LA MARINA Y AVENIDA DE LOS COLEGIOS.

Que servirá de acceso a los futuros proyectos del área y que constará de las siguientes características: un tramo desde la actual entrada de la Urbanización Costa Sur hasta una distancia de 1,340.00 metros y otro tramo de 970.00 metros, desde la nueva rotonda hasta el Colegio Panamá y la Quebrada Gallinaza y que se ubicará sobre en la finca a saber: Finca N° 6218, Tomo N° 202, Folio 170, actualizada al Código de Ubicación 8712, Sección Provincia de Panamá, con un área de 419,626.79 metros cuadrados, ubicada en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito y Provincia de Panamá.

Solicitado por la Promotora

COMPAÑÍA DE LEFEVRE, S.A.

11 de junio de 2019

Nº de Referencia: 005-16-ISC-7-CDLSA

Preparado por:

Arq. Gustavo A. Rangel P.

Resolución N° AA-025-2006 act 2015

Soria
2019 JUN 14 11:40AM
MIN. DE AMBIENTE
DRPM.